

<b>CODIGO</b>	:	I1X
<b>NOMBRE</b>	:	Transferencias electrónicas de fondos y servicios conexos: disponibilidad e inmediatez
<b>SISTEMA</b>	:	Instituciones
<b>PERIODICIDAD</b>	:	Mensual
<b>PLAZO</b>	:	10 días hábiles.

*Reportarán este archivo todos aquellos bancos que posean uno o más sitios Web institucionales y/o aplicaciones móviles que permitan efectuar transferencias electrónicas de fondos a las que se refiere el numeral 4.1 del Capítulo 1-7 de la Recopilación Actualizada de Normas, incluidas aquellas transferencias realizadas entre clientes de un mismo banco, y otros servicios en línea como bloqueo de cuentas y consultas de saldo. En este archivo, la institución reportará las operaciones efectuadas durante el mes calendario previo al envío.*

#### **PRIMER REGISTRO**

1.	Código del banco .....	9(04)
2.	Identificación del archivo.....	X(03)
3.	Período.....	F(06)
4.	Filler.....	X(48)
	Largo del registro.....	61 bytes

- CÓDIGO DE LA IFI.**  
Corresponde a la identificación de la institución financiera, según la codificación dada por esta Superintendencia.
- IDENTIFICACIÓN DEL ARCHIVO.**  
Corresponde a la identificación del archivo. Debe ser "I1X".
- PERIODO.**  
Corresponde al mes (AAAAMM) al que se refiere la información.

#### **Registros siguientes**

Los registros siguientes contendrán información de distinta índole, por lo cual en el primer campo de cada registro se identificará con uno de los siguientes códigos:

#### Código    Tipo de registro

01	Uptime de servicios por canal
02	Mantenciones programadas por servicio y canal asociado
03	Indisponibilidad por servicio y canal asociado
04	Tiempos de transferencia electrónica de fondos enviadas

#### **Registro que indica el Uptime de servicios por canal**

1.	Tipo de registro .....	9(02)
2.	Tipo de canal.....	9(02)
3.	Identificador de canal.....	9(03)
4.	Tipo de servicio.....	9(02)
5.	Uptime.....	9(03)V(02)
6.	Filler.....	X(47)
	Largo del registro.....	61 bytes

## Definición de términos

1. TIPO DE REGISTRO.  
Corresponde al código que identifica el tipo de registro. Debe ser "01".
2. TIPO DE CANAL  
Corresponde al código de dos dígitos que define el tipo de canal de acuerdo a la siguiente tabla:

### PRIMER DÍGITO

Destino	Código
Personas	1
Empresas	2
Sin distinción	3

### SEGUNDO DÍGITO

Infraestructura	Código
Website	1
Mobile App	2

El código asignado a "personas" corresponde a los canales destinados a personas naturales sin actividad comercial o productiva.

El código asignado a "empresas" corresponde a canales destinados a personas jurídicas y personas naturales con giro u actividad comercial.

El código "sin distinción" será utilizado por aquellas instituciones que no distinguen entre personas y empresas, y cuyos sitios web y aplicaciones sirven para ambos grupos indistintamente.

3. IDENTIFICADOR DEL CANAL  
Corresponde a un código único que identifica el canal de atención en el banco. La propia institución deberá definir cuáles serán sus códigos identificadores, los que deberán mantenerse inequívocamente en cada reporte.
4. TIPO DE SERVICIO  
Corresponde al código del servicio de acuerdo a la siguiente tabla:

Código	Servicio
10	Login de acceso
20	Transferencias de fondos
30	Consulta de saldo en cuenta corriente
40	Consulta de saldo en tarjetas de crédito
50	Consulta de saldo en otras líneas de crédito
60	Consulta de saldo en cuenta de depósito a la vista
70	Consulta de saldo en tarjeta con provisión de fondos
80	Bloqueos en general

5. UPTIME  
Corresponde al porcentaje de tiempo de disponibilidad del servicio en el periodo informado según la siguiente métrica:

$$\text{Uptime} = (\text{Horas disponibilidad} - \text{Horas indisponibilidad}) / \text{Horas disponibilidad}$$

Donde:

Horas disponibilidad = Horas del mes calendario – Horas de mantenencias programadas

Horas indisponibilidad corresponde al número de horas que el servicio no estuvo disponible para los usuarios en el canal especificado dentro del periodo informado y que no son atribuibles a eventos de fuerza mayor o debido a mantenencias programadas que hayan sido informadas previamente a sus clientes.

Para estos efectos solo serán calificables como “fuerza mayor” los eventos cuyas incidencias exceden o sobrepasan los resguardos que la institución debe adoptar conforme a las disposiciones establecidas en materia de gestión de riesgos y de continuidad del negocio.

**Registro que indica las mantenencias programadas por canal y servicio asociado**

1.	Tipo de registro .....	9(02)
2.	Tipo de canal.....	9(02)
3.	Identificador de canal.....	9(03)
4.	Tipo de servicio.....	9(02)
5.	Fecha de inicio de mantención.....	F(08)
6.	Hora de inicio de mantención.....	9(06)
7.	Fecha de término de mantención.....	F(08)
8.	Hora de término de mantención.....	9(06)
9.	Filler.....	X(24)
Largo del registro.....		61 bytes

**Definición de términos**

1. TIPO DE REGISTRO.  
Corresponde al código que identifica el tipo de registro. Debe ser "02".
2. TIPO DE CANAL  
Corresponde al código de dos dígitos que define el tipo de canal de acuerdo a la siguiente tabla:

**PRIMER DÍGITO**

Destino	Código
Personas	1
Empresas	2
Sin distinción	3

**SEGUNDO DÍGITO**

Infraestructura	Código
Website	1
Movile App	2

El código asignado a “personas” corresponde a canales destinados a personas naturales sin actividad comercial o productiva.

El código asignado a “empresas” corresponde a canales destinados a personas jurídicas y personas naturales con giro u actividad comercial.

El código “sin distinción” será utilizado por aquellas instituciones que no distinguen entre personas y empresas, y cuyos sitios web y aplicaciones sirven para ambos grupos indistintamente.

3. IDENTIFICADOR DEL CANAL  
Corresponde a un código único que identifica el canal de atención en el banco. La propia institución deberá definir cuáles serán sus códigos identificadores, los que deberán mantenerse inequívocamente en cada reporte.

4. TIPO DE SERVICIO  
Corresponde al código del servicio de acuerdo a la siguiente tabla:

Código	Servicio
10	Login de acceso
20	Transferencias de fondos
30	Consulta de saldo en cuenta corriente
40	Consulta de saldo en tarjetas de crédito
50	Consulta de saldo en otras líneas de crédito
60	Consulta de saldo en cuenta de depósito a la vista
70	Consulta de saldo en tarjeta con provisión de fondos
80	Bloqueos en general

5. FECHA DE INICIO DE LA MANTENCIÓN  
Corresponde a la fecha (AAAAMMDD) que indica el día de inicio de la mantención programada.
6. HORA DE INICIO DE LA MANTENCIÓN  
Corresponde a la hora (HHMMSS) de inicio de la mantención programada, donde HH corresponde a la hora, MM a los minutos y SS a los segundos (formato de 24 hrs).
7. FECHA DE TÉRMINO DE LA MANTENCIÓN  
Corresponde a la fecha (AAAAMMDD) que indica el día de término de la mantención programada. En el caso que una mantención se extienda más allá de un mes calendario, informar la porción correspondiente en cada uno de los reportes, de acuerdo a la fecha de referencia del archivo.
8. HORA DE TÉRMINO DE LA MANTENCIÓN  
Corresponde a la hora (HHMMSS) de término de la mantención programada, donde HH corresponde a la hora, MM a los minutos y SS a los segundos (formato de 24 hrs).

### Registro que indica las indisponibilidades por canal y servicio asociado

1. Tipo de registro .....9(02)  
2. Tipo de canal.....9(02)  
3. Identificador de canal.....9(03)

4.	Tipo de servicio.....	9(02)
5.	Fecha de inicio de indisponibilidad.....	F(08)
6.	Hora de inicio de indisponibilidad.....	9(06)
7.	Fecha de término de indisponibilidad.....	F(08)
8.	Hora de término de indisponibilidad.....	9(06)
9.	Causas de indisponibilidad.....	9(02)
10.	Filler.....	X(22)

Largo del registro.....61 bytes

### Definición de términos

1. TIPO DE REGISTRO.  
Corresponde al código que identifica el tipo de registro. Debe ser "03".
2. TIPO DE CANAL  
Corresponde al código de dos dígitos que define el tipo de canal de acuerdo a la siguiente tabla:

#### PRIMER DIGITO

Destino	Código
Personas	1
Empresas	2
Sin distinción	3

#### SEGUNDO DIGITO

Infraestructura	Código
Website	1
Mobile App	2

El código asignado a "personas" corresponde a canales destinados a personas naturales sin actividad comercial o productiva.

El código asignado a "empresas" corresponde a canales destinados a personas jurídicas y personas naturales con giro u actividad comercial.

El código "sin distinción" será utilizado por aquellas instituciones que no distinguen entre personas y empresas, y cuyos sitios web y aplicaciones sirven para ambos grupos indistintamente.

3. IDENTIFICADOR DEL CANAL  
Corresponde a un código único que identifica el canal de atención en el banco. La propia institución deberá definir cuáles serán sus códigos identificadores, los que deberán mantenerse inequívocamente en cada reporte.
4. TIPO DE SERVICIO  
Corresponde al código del servicio de acuerdo a la siguiente tabla:

Código	Servicio
10	Login de acceso
20	Transferencias de fondos
30	Consulta de saldo en cuenta corriente
40	Consulta de saldo en tarjetas de crédito
50	Consulta de saldo en otras líneas de crédito
60	Consulta de saldo en cuenta de depósito a la vista
70	Consulta de saldo en tarjeta con provisión de fondos
80	Bloqueos en general

5. **FECHA DE INICIO DE LA INDISPONIBILIDAD**  
Corresponde a la fecha (AAAAMMDD) que indica el día de inicio de la indisponibilidad informada.
6. **HORA DE INICIO DE LA INDISPONIBILIDAD**  
Corresponde a la hora (HHMMSS) de inicio de la indisponibilidad informada, donde HH corresponde a la hora, MM a los minutos y SS a los segundos (formato de 24 hrs).
7. **FECHA DE TÉRMINO DE LA INDISPONIBILIDAD**  
Corresponde a la fecha (AAAAMMDD) que indica el día de cierre de la indisponibilidad informada. En el caso que una indisponibilidad se extienda más allá de un mes calendario, informar la porción correspondiente en cada uno de los archivos, de acuerdo a la fecha de referencia del archivo.
8. **HORA DE TÉRMINO DE LA INDISPONIBILIDAD**  
Corresponde a la hora (HHMMSS) de cierre de la indisponibilidad informada, donde HH corresponde a la hora, MM a los minutos y SS a los segundos (formato de 24 hrs).
9. **CAUSAS DE INDISPONIBILIDAD**  
Corresponde al código que identifica la causa que genera la indisponibilidad, según la siguiente tabla:

<b>Código</b>	<b>Causa de Indisponibilidad</b>
10	Mantenimiento no programada
20	Fuerza mayor
30	Incidentes operacionales internos
40	Incidentes operacionales externos

Para los fines de este registro, la causa de fuerza mayor solo puede asignarse cuando los eventos exceden o sobrepasan los resguardos que la institución debe adoptar conforme a las disposiciones establecidas en materia de gestión de riesgos y de continuidad del negocio.

**Registro que indica los tiempos de transferencias electrónicas de fondos enviadas:**

1.	Tipo de registro .....	9(02)
2.	Tipo de canal.....	9(02)
3.	Identificador de canal.....	9(03)
4.	Fecha de registro.....	F(08)
5.	Tramo horario de transferencias.....	9(02)
6.	Tramo tiempo de transferencias o causales de error.....	9(02)
7.	Número de transferencias.....	9(14)
8.	Monto de transferencias.....	9(14)
9.	Número de clientes.....	9(14)
Largo del registro.....		61 bytes

**Definición de términos**

1. **TIPO DE REGISTRO.**  
Corresponde al código que identifica el tipo de registro. Debe ser "04".

2. TIPO DE CANAL

Corresponde al código de dos dígitos que define el tipo de canal de acuerdo a la siguiente tabla:

PRIMER DÍGITO

Destino	Código
Personas	1
Empresas	2
Sin distinción	3

SEGUNDO DÍGITO

Infraestructura	Código
Website	1
Mobile App	2

El código asignado a “personas” corresponde a canales destinados a personas naturales sin actividad comercial o productiva.

El código asignado a “empresas” corresponde a canales destinados a personas jurídicas y personas naturales con giro u actividad comercial.

El código “sin distinción” será utilizado por aquellas instituciones que no distinguen entre personas y empresas, y cuyos sitios web y aplicaciones sirven para ambos grupos indistintamente.

3. IDENTIFICADOR DEL CANAL

Corresponde a un código único que identifica el canal de atención en el banco. La propia institución deberá definir cuáles serán sus códigos identificadores, los que deberán mantenerse inequívocamente en cada reporte.

4. FECHA DEL REGISTRO

Corresponde a la fecha (aaaammdd) de referencia de las transferencias electrónicas de fondos.

5. TRAMO HORARIO DE TRANSFERENCIAS.

Corresponde al código que indica el tramo horario en que fueron ingresadas las órdenes de transferencias de acuerdo a la siguiente tabla:

Código	Tramo horario
10	00:00 – 09:00
20	09:00 – 12:00
30	12:00 – 14:00
40	14:00 – 19:00
50	19:00 – 00:00

Para la asignación del código, se deberá considerar como límite máximo la hora indicada en el lado derecho del tramo, por lo que las transferencias que se hayan realizado en un momento posterior, deberán computarse en el tramo siguiente.

6. TRAMO TIEMPO DE TRANSFERENCIAS O CAUSALES DE ERROR.

Corresponde al código que indica el tramo de tiempo, expresado en segundos, de las transferencias efectuadas o bien las razones que impidieron su ejecución, según corresponda, de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Código</b>	<b>Tramo tiempo de transferencias o causales de error</b>
10	0 a 1 segundos
20	1 a 2 segundos
30	2 a 3 segundos
40	3 a 10 segundos
50	Mayor a 10 segundos
60	Transferencias no perfeccionadas por exceso de tiempo
70	Errores atribuibles al usuario
80	Errores o deficiencias de sistemas atribuibles al banco emisor
90	Otros errores o deficiencias de sistema

Para los códigos 10, 20, 30 y 40, deberá considerarse como tiempo máximo el indicado en el lado derecho del tramo, por lo que las transferencias que hayan tardado cualquier fracción de tiempo mayor deberán computarse en el tramo siguiente.

Los códigos 60, 70, 80 y 90 deberán usarse para registrar transacciones enviadas, pero no perfeccionadas y su correspondiente causal de error.

7. **NÚMERO DE TRANSFERENCIAS.**  
Corresponde al número de transferencias de acuerdo a los campos 2, 3, 4, 5 y 6 de este registro.
8. **MONTO DE TRANSFERENCIAS.**  
Corresponde al monto total, en moneda nacional, de las transferencias de acuerdo a los campos anteriores.
9. **NÚMERO DE CLIENTES.**  
Corresponde al número de clientes asociados, de acuerdo a los campos anteriores. Se trata del número de clientes, independiente del número de solicitudes de transferencias enviadas.

### **Carátula de cuadratura**

El archivo I1X debe entregarse con una carátula de cuadratura cuyo modelo se especifica a continuación:

MODELO

Institución \_\_\_\_\_ Código: \_\_\_\_\_

Información correspondiente al mes de: \_\_\_\_\_ Archivo I1X

Número de registros informados	
Número de registros con el código 1 en el campo 1	
Número de registros con el código 2 en el campo 1	
Número de registros con el código 3 en el campo 1	
Número de registros con el código 4 en el campo 1	